

PRIMER TRIMESTRE - 2022

EXP. N°	FECHA DE INICIO	SOLICITANTE	INVITADO	MATERIA QUE SE DISCUTE	PETITORIO SI.	SITUACIÓN	RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN
01-2022	25/01/2022	Julia Flores Pirca	Municipalidad Provincial de Huamanga	Obligación de Dar Suma de Dinero e Indemnización por Daños y Perjuicios, derivado del Requerimiento N° 009-2020-MPH/EGLL-RO/PROYECTO2484809 de servicios profesionales de arqueólogo para el proyecto de Etapa I: "Mejoramiento y Rehabilitación de la Av. Mariscal Cáceres de intersección Quebrada Tarahuaycco – Jr. Faucett ultima cuadra, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho.	10,500.00	CONCLUIDO	Falta de acuerdo. Acta de Conciliación N° 004-2022-QUILLA, de fecha 17 de febrero de 2022.
11-2022	24/02/2022	Janidee Beye Quispe Palomino	Municipalidad Provincial de Huamanga	Indemnización por daños y perjuicios	125,188.55	CONCLUIDO	Falta de acuerdo. Acta de Conciliación N° 019-2022/CCH, de fecha 15 de marzo de 2022.
11-2022	01/02/2022	GRUPO MAESACU VIAL S.A.C.	Municipalidad Provincial de Huamanga	Recepción de obra: "Construcción de señales de tráfico y vereda, reparación de calzada en la Av. del Deporte (desde la Av. Independencia hasta el Estadio Ciudad de Cumaná) y la Av. Venezuela (desde Electrocentro hasta la Av. Los Incas), Distrito de Ayacucho, Huamanga, Ayacucho" – Contrato N° 1489-2020-MPH/GM. Contrato 1489-2020-MPH/GM.	-	CONCLUIDO	Sin acta.
17-2022	22/02/2022	EMPRESA CIBA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. – Miguel Cisneros Mallico	Municipalidad Provincial de Huamanga	Aprobación del Expediente Técnico y se deje sin efecto la Carta Notarial N° 006-2022-GM-MPH-A/12, mediante la cual la Entidad le comunica la resolución parcial del Contrato N° 78-2021-MPH/GM.	-	EN CURSO	
13-2022	04/03/2022	EMPRESA H.V.V. INDINGCONST E.I.R.L. – Marisol Valenzuela Flores	Municipalidad Provincial de Huamanga	Reducción de prestaciones y pago, derivado del Contrato N° 168-2021-MPH/GM.	75,612.20	EN CURSO	



63-2022	25/03/2022	PROCURADURIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO – PROGRAMA TRABAJA PERÚ	Municipalidad Provincial de Huamanga	Obligación de Dar Suma de Dinero, por concepto de saldo a devolver derivado del Convenio N° 05-003-AC-78 de fecha 21 de diciembre de 2015.	45,627.04	EN CURSO	
---------	------------	--	--	--	-----------	----------	--

